

DECLARACIÓN N.º 668

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo, la distinción “Mujer Empresaria FEDER 2025”, otorgada a la empresaria crespense Julia Fontana, por su destacada labor en innovación alimentaria, su aporte a la salud y el bienestar social y su liderazgo inspirador que fortalece el rol de la mujer en la toma de decisiones empresariales y en el desarrollo productivo de Entre Ríos.

Sala de Sesiones. Paraná, 18 de Noviembre de 2025.



Julia Garioni Orsuza
Secretaria
Cámara de Diputados de E. Ríos



Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. ARANDA
EXP. N.º 28821

